

N.º Expediente: 711/2021/21460

### ACTA INFORME TÉCNICO SOBRE CRITERIOS VALORABLES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, a las 10:00 horas del día 08 de junio de 2022, se reúne en la calle Ribera del Sena n.º 21, la Mesa de Contratación de la Dirección General de Gestión Urbanística del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, para proceder a la valoración del informe técnico y proponer la adjudicación, del único licitador presentado para la enajenación a título oneroso de los lotes 1 y 2, correspondientes a las parcelas municipales TER.02-188-A y TER.02-188-B del APE 16.11 Ciudad Aeroportuaria- Parque de Valdebebas, calificadas de uso terciario, en el distrito de Hortaleza.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

#### PRESIDENTA:

D.ª. Aránzazu Amostegui Fernández, Subdirectora General de Patrimonio Municipal del Suelo.

#### VOCALES:

D.ª M.ª Cristina Torres Yarnoz, Jefa del Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales.

D.ª Julia Alfaro Velázquez, Jefa del Departamento Técnico de Gestión de Suelos.

D. José Luis Bravo Ramírez, Interventor Delegado en Desarrollo Urbano.

D.ª Paula Mato García-Augustin, Subdirectora General de Contratación de Asuntos Generales, vocal suplente de la Titular de Asesoría Jurídica, designada por el Subdirector General de lo Consultivo, por suplencia de la Directora General de la Asesoría Jurídica (Resolución de 24 de junio de 2020 de la Coordinadora General de la Alcaldía) el 21 de octubre de 2020, de conformidad con el Art. 53.4 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid.

#### SECRETARIO:

D. Jesús Gustavo Martín García, Adjunto a Departamento de Contratación, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano de 8 de marzo de 2022.

Por la Presidencia de la Mesa de licitación, se tiene ésta por constituida.

En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de mayo de 2022, relativa a la apertura de sobre B, Proposición Económica, con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad de los asistentes.

En dicho acto la Mesa acordó solicitar informe técnico sobre la proposición admitida antes de formular propuesta de adjudicación. A la vista del informe técnico emitido por la Subdirección General de Inventario y Valoraciones de fecha 31 de mayo de 2022, la Mesa de contratación acuerda, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación para las enajenaciones siguientes:

- Lote 1 parcela municipal TER.02-188-A del APE 16.11 Ciudad Aeroportuaria- Parque de Valdebebas, calificadas de uso terciario, en el distrito de Hortaleza, a favor de la entidad EFFENBERG, S.L. con N.I.F. B-0498706, único licitador participante en el procedimiento de licitación, ofertando un precio de 16.853.000,00 euros, más 3.539.130,00 euros en concepto de IVA, resultando un importe total de adjudicación de 20.392.130,00 euros, habiendo obtenido una baremación total del sobre B (Valoración de la propuesta económica + propuesta técnica: 60,00 puntos + 18,26 puntos) de 78,26 puntos, por ser la proposición más ventajosa para los intereses municipales de acuerdo con el criterio establecido en el apartado 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Lote 2 parcela municipal TER.02-188-B del APE 16.11 Ciudad Aeroportuaria- Parque de Valdebebas, calificadas de uso terciario, en el distrito de Hortaleza, a favor de la entidad EFFENBERG, S.L. con N.I.F. B-0498706, único licitador participante en el procedimiento de licitación, ofertando un precio de 20.435.000 euros, más 4.291.350,00 euros en concepto de IVA, resultando un importe total de adjudicación de 24.726.350,00 euros, habiendo obtenido una baremación total del sobre B

#### Información de Firmantes del Documento

JESUS GUSTAVO MARTIN GARCIA - ADJUNTO A DEPARTAMENTO  
MARIA ARANZAZU AMOSTEGUI FERNANDEZ - SUBDIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 08/06/2022 12:23:28  
Fecha Firma: 08/06/2022 12:28:05  
CSV : 1ER68CM2C8IN0QQL



(Valoración de la propuesta económica + propuesta técnica: 60,00 puntos + 15,77 puntos) de 75,77 puntos, por ser la proposición más ventajosa para los intereses municipales de acuerdo con el criterio establecido en el apartado 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones a las 10:10 horas, en el lugar y día al principio indicados, del cuál yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

V.º B.º:  
LA PRESIDENTA DE LA MESA,

EL SECRETARIA DE LA MESA,



Información de Firmantes del Documento



JESUS GUSTAVO MARTIN GARCIA - ADJUNTO A DEPARTAMENTO  
MARIA ARANZAZU AMOSTEGUI FERNANDEZ - SUBDIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 08/06/2022 12:23:28  
Fecha Firma: 08/06/2022 12:28:05  
CSV : 1ER68CM2C8IN0QQL

